

**ACTA NÚMERO 03
DE LA COMISION CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE LA LXXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.**

En el Lobby del “Vestíbulo del Recinto Oficial” del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, **siendo las 10:40 horas (diez horas con cuarenta minutos) del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho)**, se reunieron las y los integrantes de la **Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**, para llevar a cabo la reunión de trabajo, celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Lista de Asistencia

1. La **DIPUTADA PRESIDENTA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, dió la bienvenida a los presentes en la reunión. Así mismo solicitó al **DIPUTADO SECRETARIO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA** realizar el pase de lista con la finalidad de **verificar el quórum legal** para la sesión de la **Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**, de acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Por lo que el Diputado Secretario procedió al pase de lista contando con la presencia de los siguientes Diputados y Diputadas:

PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE: DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	PRESENTE
SECRETARIO: DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	PRESENTE
VOCAL: DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	PRESENTE
VOCAL: DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	PRESENTE
VOCAL: DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	PRESENTE
VOCAL: DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA	PRESENTE
VOCAL: DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ	PRESENTE
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BIENVENUTI VILLARREAL	PRESENTE



"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

VOCAL: DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES
VOCAL: DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES

PRESENTE
PRESENTE

Apertura de la sesión

2. Verificado que fué el quórum reglamentario, **se dió apertura a la sesión.**

Lectura del Orden del día

3. El Diputado Secretario, dió **lectura del Orden del Día** para esta sesión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

NUM	ASUNTO
12026/LXXV	OBSERVACIONES AL DECRETO 005 RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO O EMPRÉSTITO.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Una vez leído el Orden del Día fue sometido a consideración para observaciones o comentarios, no habiendo comentarios al respecto, fue votado y aprobado por unanimidad de los presentes.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

4. Siguiendo el Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, sometió a votación de los presentes, que el acta de la sesión de trabajo anterior de esta Comisión **de fecha 01 (uno) de octubre**

- 2 -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

de 2018 (dos mil dieciocho), sea aprobada en una sesión posterior, en virtud de estar en proceso de elaboración. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente

5. Continuando con el Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, puso a consideración de los presentes el Expediente Legislativo Número 12026/LXXV, agregó que fueron recibidas observaciones al proyecto de dictamen, mismas que ya fueron integradas al cuerpo del mismo, observaciones:

1. Dentro del reglón número 5 del párrafo QUINTO de las CONSIDERACIONES, en la página 11 del Proyecto de Dictamen, se matizó con la siguiente redacción

“vemos que el Poder Ejecutivo omitió observar que el Presidente Municipal...”

2. Se modificó el resolutivo del Proyecto de Decreto por ACUERDO de la siguiente manera:

“ACUERDO

PRIMERO. - No ha lugar a las observaciones realizadas al Decreto 005 de fecha 03 de octubre de 2018 por el que **SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PARA QUE CONTRATE CRÉDITO O EMPRÉSTITO CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.**

SEGUNDO. - Se confirma la aprobación del Decreto número 005 expedido en fecha 03 de octubre de 2018, y sígase con el trámite original establecido al Decreto, el cual estipula a la letra:

.....
..... “

La Diputada Presidenta, sometió a votación de los presentes dichas modificaciones al Proyecto de Dictamen así como el que se diera lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO, toda vez que el DICTÁMEN se circuló con 24 horas de anticipación. Lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez aprobada la dispensa de lectura, la Presidenta de la Comisión, solicito al Diputado Secretario que diera lectura del proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen relativo al **EXPEDIENTE NÚMERO: 12026/LXXV.**

- 3 -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

Derivado de lo anterior el **Secretario, DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, procedió con la lectura de dicho expediente, en los términos en que fue previamente acordado.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión**, una vez realizada la lectura del proyecto, preguntó a los presentes si existían **observaciones** sobre el mismo.

En este punto se destacan las siguientes observaciones:

La **Dip. Mariela Saldívar Villalobos** comentó que iba a compartir nueva información sobre este asunto referente a que el Gobierno del Estado tiene un punto cuando utiliza el argumento del artículo 117 Constitucional que dice explícitamente que los municipios no podrán contraer nuevas obligaciones durante los últimos tres meses de la administración y que quiere adelantar que su voto va a ser en abstención.

Por otro lado la **Dip. Celia Alonso Rodríguez** comentó que sobre lo que regresaron del Ejecutivo que dice que no debe ser ya al término de su labor de tres meses, manifiesta que ella va a votar a favor, pero no por eso avala corrupciones, ni saqueos, que se tiene que vigilar que se le dé buen uso, checar con lupa todo uso de recursos.

Por su parte el **Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa** hizo una precisión sobre estar de acuerdo con lo que comentaba la Dip. Celia Alonso, que estos recursos no sean bien aplicados, esto en cuanto a que ya se tuvo la experiencia del anterior alcalde que fue Rodolfo Ámbriz, en donde sus tres cuentas fueron rechazadas, de los tres años, asimismo dijo que este recurso, ya etiquetado, ya fue leído, en su momento, en la sesión anterior, para qué se van a utilizar cada recurso, cada peso y que sobre eso van a estar muy vigilantes, que no existió ninguna duda cuando se leyó, porque se puso a consideración y todo era en beneficio de la sociedad.

Por otro lado la **Dip. Celia Alonso Rodríguez** comentó que, como el caso que comentaba el Dip. Álvaro Ibarra, es lamentable que le rechazaran las cuentas por recursos que no fueron transparentes y que es a lo que ella se refería de tener que estar en vigilancia, y que en su caso se paguen los delitos.

La **Dip. Mariela Saldívar Villalobos** comentó que cree que todos los que están presentes están de acuerdo con lo comentado por la Dip. Celia Alonso, que de hecho ya desde el



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

viernes, en la tarde ya están las cuentas públicas, los reportes de Auditoría, de Auditoría Superior del Estado, incluyendo la del municipio de Juárez, para la revisión en internet y en los próximos días tiene entendido que la Presidencia va a turnar las cuentas para la revisión.

Al no haber más observaciones sobre el proyecto de dictamen presentado, la **Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, sometió a consideración el **Sentido y el Contenido** del proyecto de dictamen de esta **Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal** relativo al **EXPEDIENTE NÚMERO: 12026/LXXV**. Lo cual fue **aprobado por mayoría de los asistentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	A FAVOR
VICEPRESIDENTE: DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	A FAVOR
SECRETARIO: DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	A FAVOR
VOCAL: DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	A FAVOR
VOCAL: DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	EN ABSTENCIÓN
VOCAL: DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL: DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA	A FAVOR
VOCAL: DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BIENVENUTTI VILLARREAL	A FAVOR
VOCAL: DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES	A FAVOR
VOCAL: DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	A FAVOR

Asuntos Generales

6. Siguiendo con el **Orden Día** que es **Asuntos Generales**, la Presidenta de la Comisión, **DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, preguntó si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra lo manifestara en la forma acostumbrada, para que el Diputado Secretario elaborase la lista de oradores.

Se inscribió en el punto de Asuntos Generales la Diputada Claudia Gabriela Caballero Chávez.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

La **DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, propuso que para las siguientes sesiones de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Social, la Secretaria Técnica circule los expedientes, proyectos de dictamen y actas por correo electrónico, con la finalidad de cuidar el medio ambiente y no gastar más papel aprovechando estos medios. Se sometió a consideración dicha propuesta. Lo cual fue **aprobado por mayoría de los asistentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	A FAVOR
VICEPRESIDENTE: DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	A FAVOR
SECRETARIO: DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	A FAVOR
VOCAL: DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	A FAVOR
VOCAL: DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL: DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL: DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA	A FAVOR
VOCAL: DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BIENVENUTTI VILLARREAL	A FAVOR
VOCAL: DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES	A FAVOR
VOCAL: DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY	EN ABSTENCIÓN

Clausura de la sesión

7. No habiendo más asuntos que tratar en lo general, se prosiguió a la **clausura de la sesión.**

La Presidenta de la Comisión, **DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, procedió a la **CLAUSURA** de la sesión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo las **10:57 horas (diez horas con cincuenta y siete minutos) del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho).**

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

Monterrey, Nuevo León a 23 de octubre del 2018.

**Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXV Legislatura del
Congreso del Estado de Nuevo León**

PRESIDENTA

DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

SECRETARIO

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.